

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.703

Suscripción en Córdoba: Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Fuera de Córdoba: Por un mes: 2,50 »
Por trimestre: 7 »

SÁBADO 27 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 24 de Marzo de 1897.

SUMARIO.—La primavera.—Liladas.—La electricidad y el siglo XIX.—Movimiento carlista.—Su Santidad el Papa.—El proceso municipal.—Weyler y Polavieja.—A casarse en bicicleta.—Barcelona.—Desde Sevilla hablaremos.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío.

Ya en primavera, dirá esta crónica muchas liladas: ustedes disculparán, como siempre, mi buena intención, y allá van unas docenas de noticias.

Hace un tiempo hermoso; ayer 23, á la sombra, llegó á marcar 26 grados, y al sol 32,03.

Muchos años hacia —mas de treinta y cinco— que esta temperatura no se alcanzaba sino en la primera decena de Junio ó últimos de Mayo.

¡Todo arde y todo estalla!
La electricidad y el calor son los Poderes en nuestro siglo, y se enseñorean de los belicosos ímpetus políticos, como del mes de Enero si les viene en gana.

El proceso municipal signe dando gran juego, y se espera el conocimiento y esclarecimiento de otra porción de montones de basura.

Nos vuelve locos la imitación, y se imponia en España otro Panamá!

En el Círculo integrista ha habido una reunión muy interesante, en la que el señor Nocedal habló con gran calor y elocuencia persuasiva, exponiendo que, cualquier sospecha de movimiento carlista es infundada, toda vez que estos tienen muy mermadas sus filas y poco entusiasmo, y sobre todo, que no sería patriótico en los actuales momentos. Terminó el señor Nocedal diciendo que, sobre todas estas razones, había la suprema de haber declarado Su Santidad el Papa ilícita en estas circunstancias cualquier intentona.

Según carta del General Weyler, recibida en Guerra, la isla no presenta el mal aspecto que algunos suponen.

Carta de Polavieja, también se recibió en Guerra, dando cuenta de la buena marcha de la campaña é indicando que su dolencia se agrava demasiado con el clima del Archipiélago.

Y basta de política, que voy á dar á ustedes noticia de lo que la gente *sportman* adelanta.

En una especie de crónica al vuelo, que firma Juanito Pedal, relata una boda curiosa y excéntrica; dice lo siguiente:

«La France da cuenta de una boda verificada en Marsella recientemente, y á la cual han ido en bicicleta todos: el novio, la novia y los convidados.

La novia lucía un vestido blanco coronado de azahar.

Los convidados iban de calzón corto y medias de seda blancas.

Al acabar la ceremonia, el alcalde se contagió, y montando en una bicicleta, se fué á celebrar la fiesta con los novios, los cuales tenían preparado un *tandem*, símbolo de unión y matrimonio.»

«Qué cosas tan buenas podría decir Taboada á propósito de lo que pensarán las mamás, esas que quieren casar sus niñas en seguida! «A casarse en bicicleta», se dirá hoy al novio moroso, á quien antes se le dijera: «Nada de amores eternos, el cura debajo del brazo.»

En esta misma crónica dice Pedal que los chinos reclaman nada menos que la invención de la bicicleta.

Un periódico inglés afirma que la bicicleta existía en China dos mil trescientos años antes de Jesucristo, y hace mas de cien años que estaba muy en boga en el Celeste Imperio.

El modelo que se conserva en Pekin tiene la cadena engranada en la rueda delantera.

Llamábase entonces el *Dragón afortunado*, sin duda por la predilección que las mujeres tenían por la bicicleta.

La misma que hoy tienen; porque no hay mamá que no engorde al rellenar las piernas de su vástagó para que *ruede* con las de Peregrileta.

En Barcelona se prepara para esta pri-

mavera un gran premio al ciclista de mayor resistencia; en aquella población hay muchos aficionados; he tenido ocasión de verlo en mi último viaje á aquella capital, la más hermosa y mejor cuidada de España. Es indudable que el señor Nadal, alcalde á la sazón de la capital del Principado, es de las figuras que no se encopentan en su ilustración y se duermen en sus teorías. Higienista de veras, vigila y atiende lo concerniente á salud pública con verdadero empeño; hombre de sana conciencia, investiga personalmente todas las cuentas con escrupulosidad extrema; y persona inteligentísima, está haciendo de Barcelona una población digna de Europa por todos conceptos, dando marcadísimas predilección á la enseñanza pública y á todas aquellas cuestiones de verdadero interés para el adelantamiento y mejora de todo pueblo culto.

Como yo visjo más que una maleta, trato de pasar la Semana Santa en Sevilla, y desde allí haré una crónica flamenco y divertida, anunciando á ustedes, á usanza de Blasco, que en mi España se bailan jotas y la *maja robada*.

Soy de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

ECOS DE AGUILAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La administración pública.—Nueva reunión.—Programa administrativo.—La discusión de las bases.—Comisión ejecutiva.

Han vuelto á reunirse el día de ayer los señores que persiguen la idea de encauzar la administración y hacer economías en los diferentes ramos de administración pública de esta ciudad, que sean factibles de poderse llevar á cabo, á fin de evitar hasta dónde se pueda, la ruina, que no digo nos amenaza, sino que estamos ya experimentando.

Constituida la mesa por la comisión organizadora, abrió la sesión el señor presidente de la misma, don Luis Claverías y Calvo, manifestando que el objeto de la reunión, era poner en conocimiento de los señores concurrentes, el haber dado cumplimiento á la misión que tuvieron la honra de ser confiada.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente ordenó se procediese á la lectura del programa por el señor vocal de la comisión, licenciado en derecho don Pascual Ladrón de Guevara, dando lectura á un programa en que se revela el exquisito tacto, buen gusto y delicado esmero de su confección, dada la difícil materia de su contenido.

Se entró en la discusión de las bases, pidiendo la palabra el eminente y reputado letrado don Agustín Aguilar-Tablada, que, con fácil palabra pidió algunas aclaraciones á la primera base; el señor Ladrón de Guevara, vocal de la comisión, contestó al señor Aguilar-Tablada con frase correcta y galano estilo, aprobándose esta y pasando á la segunda que lo mismo que la tercera, fueron aprobadas sin discusión.

En la cuarta base el señor Aguilar-Tablada propuso una enmienda, que fué impugnada por el señor Ladrón de Guevara, siendo un verdadero derroche de elocuencia el invertido por ambos oradores en las diversas veces que hicieron uso de la palabra: acreditando el señor Ladrón de Guevara ser digno contendiente en inchas parlamentarias, del merecido prestigio que goza el señor Aguilar-Tablada.

En este debate terciaron los señores licenciados don Miguel Jiménez y Martínez, don José de la Cámara y Carrillo, don Juan Urbano Valverde, don Manuel del Pozo y de la Caeva (notario) y don Rafael Paniagua y Basero (médico), contestando á todos del modo más satisfactorio y elocuente el señor Ladrón de Guevara, haciendo la presidencia algunas atinadas y convincentes aclaraciones.

Este debate que duró dos horas, horas deliciosas para los amantes de las luchas de la inteligencia, del ingenio, de la agudeza y de la inventiva, hizo transcurrir agradablemente el tiempo admirando la

naturalidad y precisión con que exponían los unos su ilustrado criterio, los otros la seguridad de sus asertos, apesar de la fogosidad de su imaginación y del torrente de palabras que para expresar sus ideas se acumulaban en el aparato fónico, consiguiendo por un poderoso esfuerzo de su voluntad, dar la debida y correcta forma á esos sonidos articulados, para exponer con claridad sus pensamientos; obteniendo un triunfo verdaderamente difícil el orador, cual es el decir lo que se propone y hacerse comprender de su auditorio; y lo más maravilloso del caso era, que apesar de la candente atmósfera que nos rodeaba, elevada á una altura muy superior al clima y estación en que vivimos, debida al desarrollo y alto vuelo que tomó la discusión, no hubo la más pequeña frase que enturbiera ó pudiera producir leve molestia; porque todos estaban animados del mejor deseo; en todos repercutía la necesidad de llevar á efecto la obra emprendida; todos, en una palabra, iban saturados de la idea benéfica que se impone, y que indudablemente, terminando por los derroteros hasta ahora iniciados, ha de producir inmensos beneficios á esta localidad, haciendo que resigan mil bendiciones sobre la digna y honrada presidencia que dirigió el acto, creadora de tan fecundo y loable pensamiento; porque hay que tener presente que en la reunión están representadas todas las clases sociales y todos los partidos políticos militantes; de aquí su importancia y esperanzas del triunfo.

A las atinadas y persuasivas observaciones del señor Jiménez, como á las discretas indicaciones de señor Paniagua, se vino á un acuerdo sobre la base 4.ª (última del programa), cuya enmienda fué redactada por el señor L. de Guevara, expresada en la forma siguiente: «El elector que suscriba propo... nombramientos para formar una comisión que tenga por objeto la designación de los nombres de las entidades que han de ser elegidos para consejales.» Todos asintieron al pensamiento, á excepción del señor Cámara y Carrillo, que manifestó no estar conforme con el procedimiento de la enmienda, retirándose en el acto de la sesión.

Se procedió á la votación de la nueva comisión, tomando parte en ella 44 electores, siendo elegidos los nueve señores que resultaron con mayor número de votos, que fueron los siguientes: 1.º don Juan Burgos y Luque 40, 2.º don Luis Claverías y Calvo 39, 3.º don Pascual L. de Guevara 37, 4.º don Agustín Maldonado y Luque 37, 5.º don Ciriacó Carmona y Romero 35, 6.º don Rafael Crespo y Calvo 27, 7.º don José de la Cámara y Carrillo 26, 8.º don Miguel Jiménez y Martínez 25 y 9.º don Narciso Carretero y López 23.

Es decir la nueva comisión debía constituirse con los cinco de la organizadora nuevamente reelegidos y los cuatro señores siguientes que escaron mayor número de votos; pero al tomar posesión de los cargos notaron que faltaba el señor Cámara, que, como hemos dicho, se retiró al manifestar no estaba conforme con el procedimiento; constituida la mesa, fué elegido presidente don Miguel Jiménez y secretario don Juan Burgos, continuando la sesión.

El ex-Alcalde don Ricardo Aparicio pidió la palabra para preguntar á la mesa: ¿Qué solución pensaba dar á la vacante que probablemente resultaría si no admitiera el cargo para que había sido elegido el señor Cámara?

En el caso supuesto de no admitir el señor Cámara dicho puesto, procede correr el lugar para que ocupe dicha vacante el candidato que hubiera obtenido mayor número de votos? O por último si quedaba constituida la mesa por los ocho señores que habían tomado posesión, se hacía preciso conceder á la presidencia el voto de calidad para evitar el caso de empate. Concedida la palabra al señor Licenciado don José del Castillo, manifestó que entendía no era pertinente discutir las proposiciones del señor Aparicio hasta que se hubiera consultado al señor Cámara.

Por el mismo señor Aparicio se propo-

so un voto de confianza para la mesa, que fué aceptado por unanimidad. Dadas las gracias por la presidencia, manifestó que después de consultar al señor Cámara, resolverían, terminando la sesión.

Es de suponer, que si no acepta el señor Cámara el puesto para que ha sido elegido, surjan dificultades que entorpezcan la pronta realización del cometido de la comisión.—GALVIZ.

23 de Marzo de 1897.

LA GUERRA DE CUBA

Habana 25.—Comunica el general Weyler desde Isabela (Sagua), que en cumplimiento de sus instrucciones, las divisiones de Santiago de Cuba y Bayamo, al mando del general Linares, salieron en dirección á Congo (Mazzanillo), formando un total de 1 600 hombres.

Estas fuerzas llegaron al potrero Lalsal, donde encontraron á la partida Cebreo.

Batida esta por nuestras tropas, se retiró al abrigo de un campamento atrincherado que tenía á su retaguardia.

En aquel punto se hallaba acampado Calixto García, y prosiguiendo la persecución nuestras tropas, fué tomado el campamento con gran denuedo.

Los escuadrones de las divisiones y las guerrillas montadas cargaron sobre el enemigo, haciéndole 16 muertos de arma blanca.

Los rebeldes se rehicieron con la presencia de la partida de Rubi, esperaron por tercera vez á nuestras tropas en Baire Ariba, hasta donde fueron perseguidos.

El general Linares llegó hasta dar vista á Jigení, donde acampó después de reconocer Arroyo Piedras.

En esta operación se capturaron al enemigo 27 muertos, entre ellos un distinguido jefe de columna.

Por nuestra parte tuvimos heridos al teniente de caballería del Rey, don José Caba, y 14 soldados.

Los batallones que operan en las Villas han hecho ayer en diversos encuentros habidos con el enemigo, 63 muertos.

Por nuestra parte tuvimos 35 bajas.

Telegrama oficial

Madrid 24 (2,34 m.).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Brigada Aldave, después de conducir convoy á Manicaragua (Villas), reconoció valles Mabujina y Seibabo y dispersó partida, causándoles bajas en diversos tiros; tuvo ocho heridos.

Brigada Gasco, en reconocimiento desde Santa Clara los días 17 al 20, hizo dos prisioneros, dos muertos y 25 heridos, entre éstos el cabecilla Abel Becio.

Teniente del destacamento de ingenio Ceiba salió el día 15 con 16 hombres á proteger concentración de familias sorprendidas por el enemigo, resultando dos paisanos y cuatro voluntarios muertos.

Batallón Covadonga, en combinación con Saboya, batió un grupo en Salto Teja é hizo tres muertos, uno hijo del cabecilla Chaves; columna tuvo un herido.

Batallones del Rey y Mallorca batieron el 19 en Maroto la partida de Ignacio Perez, muriendo dicho cabecilla y cuatro rebeldes y retiraron 12 heridos; la columna tuvo un muerto y un herido.

Guerrilla local de Sagua batió grupos é hizo un muerto.

Tres compañías de Navarra batieron grupos en San Gregorio y Caimital (Matanzas), haciendo siete muertos y un prisionero.

Fuerzas Maria Cristina batieron grupo en Cuzco Viejo é hicieron un prisionero herido.

Batallón de Almansa, en lomas Chimborato (Habana), hizo dos muertos, y en Montes Carmen batió grupos, haciendo otros dos muertos.

Teniente coronel Fonsdeviela, en reconocimientos desde Santa Maria del Rosario á loma Santo Cristo, hizo cinco muertos.

Batallón Vergara, en reconocimiento Rosario y Montes Bocú (Pinar), combinado con Gerona, desde Cabaña, por Guaimal, batieron partidas, que abandonó 15 muertos; columna un muerto; teniente

guerrilla de Gerona Abdón Andrés, un teniente voluntarios de Iberia y 10 tropa heridos en estas operaciones.

Batallón Vergara descubrió depósito y recogió 86 armas fuego.

Batallón Canarias, en reconocimientos en los lomas Coloradas, hizo dos muertos.

Presentados en Hato Nuevo dos titulados oficiales y cinco más, resto de la partida Borroto, armados; en otros puntos 17 armados y 11 sin armas.—Weyler.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 24 (9,20 n.).—Desde el crucero *Isla de Cebú*, que enarbola insignia de almirante por tener á bordo al comandante general del apostadero señor Montojo, se ha advertido durante todo el día de hoy que se combate sobre Imus, percibiéndose nutrido fuego de cañón y fusilería.

Se ha visto también una gran columna de humo producida por el incendio de parte del caserío de Imus.

A la caída de la tarde, el fuego de cañón y fusilería se notaba á la pequeña distancia de un kilómetro del convento de Imus, convertido en las más formidable posición del enemigo.

Me apresuro á adelantar estas noticias sin esperar otras precisas.

Faltan indicaciones sobre el ataque á la Casa Hacienda de Imus, también fortificada por el enemigo.

Estas noticias despiertan gran expectación; á medida que lleguen nuevos partes irá comunicando cuanto de interés contengan.—Santiago Matuz.

Nuevas victorias

En las primeras horas de la tarde del jueves ha llegado á Madrid la noticia oficial de la toma de Imus, alcanzada después de un combate.

El despacho en que el general Polavieja comunica esta fausto suceso, á las pocas horas de haber dicho al Gobierno que se hallaba mejor de salud y que había podido dejar el lecho, no contiene pormenores. La entrada en Imus de nuestras tropas se sabe por avisos de la escuadra, y hasta que se establezca comunicación con el general Lachambre no conoceremos la forma en que se ha verificado el ataque, ni el número de nuestras bajas, ni el estrago hecho en las filas enemigas.

Dice también el telegrama oficial que está ardiendo Cavite Viejo.

Ambas noticias han sido comunicadas á S. M. la Reina minutos después de las dos de la tarde.

Confirmada por el despacho oficial la toma de las formidables posiciones de Imus, no tendremos que aguardar mucho tiempo los detalles de esta operación militar, que seguramente constituirá una hermosa página de gloria para las tropas españolas.

De lo que hasta ahora sabemos, infiérese que la resistencia ha debido ser grande y muy recio el combate. Se peleó sobre Imus durante todo el día de ayer. A la caída de la tarde los tropas del general Lachambre habían reducido la distancia que le separaba de las posiciones enemigas hasta situarse á un kilómetro del convento ó iglesia de Imus. Pero la operación no debió terminar el día 24, ni siquiera en las primeras horas de la mañana del jueves 25, pues á las tres es cuando se ha visto izada en la torre de la iglesia la enseña gloriosísima de España.

Conviens tener en cuenta, para no caer en confusiones, que el despacho del general Polavieja se ha recibido en Madrid á la una y cincuenta minutos de la tarde, y que esa hora de nuestro meridiano corresponde á las diez de la noche en el de Manila. Allí ha concluido el día cuando aquí aún nos quedan unas cuantas horas de sol.

España entera, que tiene fija la vista en el ejército de Filipinas y en su ilustre caudillo, recibirá con júbilo extraordinario las noticias de hoy, y aclamará una vez más los nombres de Polavieja y de Lachambre, al par que celebra el heroísmo de cuantos allí combaten bajo nuestras invictas banderas y llora á los que han caído sobre el campo de batalla.

Pondremos fin á estas líneas reproduciendo el telegrama oficial, que esperamos ver ampliado.

Manila 25.

(Recibido á las 1,50 t.)

Conquistado Imus, según aviso escuadra, que vio tres tardes hoy izar bandera nacional torre iglesia.

En cuanto tenga comunicación división Lachambre dará V. E. parte oficial. Cavite Viejo está ardiendo.—Polavieja.

VARIAS NOTICIAS

Es verdad que en el ministerio de la Gobernación se llevan bastantes adelantados los trabajos de las próximas elecciones municipales; pero aseguraba anoche el subsecretario señor marqués de Vadillo que ni existe encasillado de concejales por Madrid, ni hay candidatura oficial hasta la fecha.

El señor Cos Gayon asistirá al despacho de su departamento el jueves, como asiste todos los días festivos, sin que esto sea una excepción, para dedicarse á los trabajos electorales.

Decimos esto contestando á lo que dice un periódico de la tarde.

El Consejo anunciado para el jueves ha sido aplazado para hoy.

El señor Cánovas despacha estos días los asuntos urgentes con los ministros y dedica especial atención á preparar los asuntos financieros, que constituyen hoy por hoy un problema importantísimo.

El miércoles tarde fué á visitar al señor Cánovas el ministro de Hacienda y hablaron extensamente de los proyectos financieros que el gobierno ha de someter á las Cortes.

Más tarde estuvo en la Presidencia el ministro de Ultramar, y al regresar de paseo el señor Cánovas conversaron breves momentos.

Acaso de los asuntos que se trataron en estas entrevistas pueda comunicarse un avance á los demás ministros en el Consejo que se celebrará hoy.

Capilla pública

Con la brillantez acostumbrada en las solemnidades palatinas, se ha celebrado el jueves en la capilla del regío alcázar la festividad del día.

A las once salieron las reales personas de la cámara, formándose la comitiva por las escaleras de la capilla.

Las heróicas jornadas realizadas ya en dicha provincia por nuestro valiente ejército hay que añadir la toma de Imus, uno de los puntos más estratégicos y mejor defendido por los insurrectos.

El laconismo del telégrafo no dá detalles de este notabilísimo hecho de armas, en el que necesariamente hemos sufrido sensibles bajas, muy escasas si se comparan con las grandísimas pérdidas que ha experimentado el enemigo en su tenaz defensa.

El ilustre general Polavieja, apesar de su enfermedad, continúa dirigiendo las operaciones con singular acierto.

¡Lástima que la nación se vea privada de que tan insigne caudillo continúe al frente de las operaciones que se están realizando en Filipinas con tanto éxito.

Después de copiar *El Día* dicho telegrama, hace constar que abriga la esperanza de que antes de que el general Polavieja regrese del Archipiélago, estará dominada la insurrección en Cavite.

El número de *El Correo Español* de anoche ha sido denunciado y secuestrada su edición á causa de la defensa de los fueros que hacía en un artículo titulado «Por Cataluña».

Al mediodía de hoy tomó posesión de la capitana general de Castilla la Nueva el señor Dabán, quien después fué á cumplimentar á los señores Cánovas y Azcárraga.

Ha llegado á Argel el príncipe heredero de Rusia.

Un acorazado austriaco apresó el vapor griego «Hera», porque atravesó los límites del bloque.

La prensa griega publica violentos artículos por la conducta de las potencias, y en todo el reino hay mucha agitación.

Según *The Times*, aumentan las probabilidades de la guerra.

Asegúrase que el príncipe heredero de Grecia irá á Larisa para ponerse al frente del ejército helénico.

AGENCIA EXPRESS.

25 de Marzo de 1897.

POESÍA INÉDITA

Ayer sorprendimos al insigne vate cordobés Antonio Grilo, contestando en ver-

El capitán general señor marqués de Estella recibió el jueves á las tres á la guarnición de Madrid en audiencia de despedida y después hizo la presentación del nuevo capitán general de Madrid, señor Dabán, quien tomó posesión de su cargo por la mañana.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Polavieja comunica al Gobierno que, según le comunica el comandante general de la escuadra, se ha visto ondear en el convento de Imus la bandera nacional, dando lugar este hecho á la presunción muy verosímil de que el general Lachambre y las tropas á su mando han entrado en el pueblo.

No dá el general en jefe pormenores, que se esperan con impaciencia, pero la noticia, así escueta, es bastante halagüeña para que hoy sea motivo de júbilo en todas partes.

Imus era, sinó el principal, uno de los puntos principales en que se enseñoreaba la pujante insurrección tagala, y su toma por las tropas demostrará á los indios rebeldes su impotencia sobre las tropas españolas.

Este triunfo acelera el término de la campaña y es creencia general que, antes de que embarque, para regresar á la península el marqués de Polavieja, quedará dominada la insurrección en Cavite, sufriendo los insurrectos dura lección á su ingratitude y rebeldía.

En el cablegrama oficial se expresa también el incendio de Cavite Viejo, cuya toma sería el triunfo decisivo de la insurrección.

Este incendio obedece, seguramente á las granadas disparadas por los cañones de nuestros buques de guerra.

La Regente ha tenido conocimiento del cablegrama oficial tan pronto ha llegado, por haberse comunicado el señor ministro de la Guerra, ordenando á éste, en el acto, que se dirigiera un cablegrama de felicitación al general en jefe y al Ejército á sus órdenes.

Al dar cuenta *El Día* de la toma de Imus, por medio de un suplemento, dice: «El insigne caudillo que con tanto acierto dirige las operaciones en el archipiélago filipino acaba de alcanzar una brillante victoria y un éxito decisivo sobre los insurrectos de la provincia de Cavite.

so una expresiva carta que acababa de recibir de sus íntimos amigos los Marqueses de Monasterio, á quienes quiere como hermanos.

La curiosidad hizo que nos fijáramos en los renglones escritos; y aun cuando nos costó trabajo arrancar de las manos del poeta la inspirada composición, aquella sorpresa nos presenta ocasión favorable para dar á conocer á nuestros lectores los últimos versos que, con espontánea fluidez y hermosos pensamientos, acaba de hacer el ilustre poeta lírico.

LA HOJA DE HIEDRA

A AGUEDA SANTERO
MARQUESA DE MONASTERIO

Del balcón de la capilla
De tu casa solariega
Me consagra una hoja
De amorosísima hiedra!
Páguete Dios el envío
De tan dulce mensajera
Que de tu capilla al borde
Oyó tus plegarias tiernas.
Si ella sorprendió las lágrimas
Que en tus ojos no se secan,
De esos ojos tan hermosos
Como el alma que reñegan;
Si ella recogió las preces
Que en tus labios son eternas,
Ante el recuerdo constante
De la madre por quien rezas,
Permíteme que la guarde
Cual si del cielo viniera,
Y que siempre que la bese
Le diga: ¡Bendita seas!

ANTONIO GRILLO.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Recordamos de nuevo que, con arreglo á la vigente Ley del Timbre, todo anuncio que publiquemos, tanto de nuestros suscriptores como de otras procedencias, está sujeto al impuesto especial creado para el anunciante, DIEZ CÉNTIMOS de peseta por cada vez que se inserte en el DIARIO.

Gacetas.

Victoria en Imus.—Nuestro activo corresponsal cordobés nos comunicó anteayer la grata nueva de haber sido reconquistado Imus en Filipinas, lo que vino confirmado ayer por *El Heraldo* y que

transcribimos en otro lugar; no habiéndolo hecho antes por no publicarse ayer el *Diario* como día de fiesta en que ningún colega local salió á luz.

Semana Santa.—Para el lunes inmediato, á las cuatro de la tarde, está citada por segunda vez la comisión municipal que entiende en todos los asuntos relacionados con las festividades de la próxima Semana Santa.

El vigía.—Del rabo del mes de Marzo—mucho otros años se habló.—Pero en este nadie de él—hasta ahora ha dado razón.

Romeña.—Mañana, á las once en punto, dará principio en el santuario de Santo Domingo de *Scala Cali*, extramuros de esta ciudad, el cuarto acto del solemne quinario que en honor al Santísimo Cristo de San Alvaro se está celebrando en aquel histórico templo. Predicará el señor doctor don José María Blanco Sancha, cura ecónomo del Salvador y Santo Domingo de Silos. Con este motivo asistirá mañana numerosa concurrencia de fieles á expresado santuario, pues á juzgar por los preparativos que se notan para éste día, habrá de estar muy animado aquel pintoresco paraje de nuestra sierra.

Preliudios de feria.—Anteayer en el tren expreso salió para Sevilla nuestro querido paisano y amigo el distinguido artista don Julio Romero de Torres. Tiene por objeto su visita á la capital hispalense convenir con la casa litográfica del señor Lams, la tirada de su cartel de la feria de Mayo, cuyo boceto aprobó la Corporación municipal.

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 30 del actual las siguientes causas.—La instruida en el juzgado de Montilla, por insultos, contra Manuel Luna Mata, que será defendido por el señor Lacalle y representado por el señor Castiella.—La procedente de Montilla, por hurto, contra María Josefa Alcántara. Los señores García Ramirez y Caballero están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.—Y la seguida en el mismo juzgado, por atentado, contra María Gutiérrez y otros. Defenderá á los procesados el señor Contreras y actuará el procurador señor González Aguilar.

Mente de Piedad.—Pasado mañana, á las diez, se celebrará en dicho

piadoso establecimiento subasta de alhajas precedentes de empeños hechos en el mes de Mayo último en la encursal segunda. Las alhajas podrán ser vistas por las personas que lo soliciten de la Contaduría, y además se facilitarán listas impresas á los que las pidan.

Distinguido escritor.—En los últimos días ha visitado esta población el inspirado poeta malagueño y distinguido novelista don Manuel Martínez Barrio-nuevo, apreciable amigo nuestro.

Y sin llover.—Suele ocurrir en estos días que después de sentirse muy elevada temperatura, en las altas horas de la noche se forman nublados que hacen creer en próximas lluvias, pero que á la mañana desaparecen como por encanto. Esto parece como un *camelo* cuando tanto se esperan las deseables egnas para beneficio de los campos, muy necesitados ya de benéfico rocío.

Telegrama.—En Madrid, estación central, se halla detenido desde el martes, un despacho expedido en Córdoba para don Alberto Montaud, sin señas, y que por esta causa no ha podido ser entregado á su destinatario.

Comisión provincial.—La Comisión provincial acordó en la sesión celebrada el 22 de los corrientes: Distribuir entre los enfermos de los hospitales de esta capital las aguas medicinales que, procedentes del balneario denominado «Baños Nuevos de Jaraba», envía el propietario de aquel establecimiento.—Aprobar cinco vales expedidos por los directores de las casas Socorro-Hospicio, Central de Expósitos y hospital de Agudos, importantes en conjunto 1.214'88 pesetas, y que pasen á Contaduría para los efectos consignientes.—Aprobar el proyecto del ramal de carretera de Fernán-Núñez á su Estación, presentado por el ingeniero jefe de caminos del Estado.—Disponer se intenten dos subastas simultáneas, previo anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, por el término de veinte días, para adjudicar el arriendo de las quince veinticuatro avas partes del cortijo «Paradillo Bajo», propio del caudal benéfico.—Conceder diez días de licencia al auxiliar de la sección de Cuentas Municipales don Ricardo Alfaro.—Conceder cinco ingresos en la casa Socorro-Hospicio y tres en la Central de Expósitos.

Defunción.—Anteayer falleció en esta capital la respetable señora Marquesa viuda de Cabrifane, cuyos funerales se han celebrado en la madrugada de hoy en la parroquia de San Nicolás. Enviamos á la familia de la ilustre difunta la expresión de nuestro sentimiento.

Subasta.—El 29 se subasta en el juzgado de Posadas la casa número 22 calle Llano de San Francisco, de Palma del Rio, apreciada en 350 pesetas.

Juicio por jurados.—El día 30 del corriente se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Juan Antonio Ramirez Sanchez y otros, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Chaparro y Rivera.

Caridad y patriotismo.—La juventud patriótica de Lucena, que constituida con el nombre de «Viva España», recaudó fondos para socorro de los heridos y enfermos que regresaran de las guerras ultramarinas, ha socorrido con veinticinco pesetas y asistencia médica, á cada uno de los soldados enfermos procedentes de Cuba, hijos de Lucena, Andrés Luna Cortés y Francisco de Paula Flores Santamaría. Enviamos nuestro aplauso á referida junta patriótica, por sus nobilísimos esfuerzos, inspirados en una virtud tan digna de loa como la caridad.

Socorros.—Los soldados enfermos procedentes de los ejércitos de Cuba y Filipinas, socorridos con el producto de la suscripción abierta por nuestro colega *El Imparcial*, el día tres del corriente, en Cadiz, fueron los siguientes de esta provincia: con ropas y 50 pesetas, José Zafra Duque, de Montilla, y con ropas y 25 pesetas, Francisco Rafael Gimenez, de Aguilar, Antonio Mora Gonzalez, de Villa del Rio, y Rafael Plaza Galvez, de Puente Genil.

Alarma.—La causa ya entre algunos labradores la falta de lluvia y la elevada temperatura, por temor de que se malogren algunos sembrados, entre otros los de habas y cebada que se sembraron en terrenos de ceceo. Dios se apiade de nosotros y nos envíe la lluvia deseada.

Real orden.—Se ha publicado una aprobando las reglas propuestas por la Compañía Arrendataria de Tabacos, respecto á la importación para los particulares, de tabacos elaborados para su consumo.

No vá.—Se había asegurado que nuestro bizarro amigo el general de brigada don Francisco de Borja Canella marcharía hoy con el general Marqués de Es-

lla al archipiélago filipino, para tomar parte en aquel lejano país en la guerra contra los tagalos; pero hemos sabido que aunque se le habla ofrecido un puesto en aquel país, no ha podido aceptarlo, fundado en hallarse su salud un tanto resentida. Sentimos la causa.

Regreso.—Después de pasar algunos días al lado de su apreciable familia, residente en Córdoba, ha salido para Espejo nuestro antiguo y estimado amigo don Amador Barón y Jover.

A San Alvaro.—Para comodidad de cuantas personas proyecten tomar parte en la romería que mañana tendrá lugar al histórico santuario de *Scala Cali*, ha sido contratado el coche familiar de don José Urbano. A este efecto, se expenden los billetes para asiento en la calle del Paraiso número 12, á seis reales cada uno.

Veremos si no se malogra.—Se advierte bastante adelanto en los árboles frutales de esta provincia, que prometen abundante fruto de no sufrir algún contratiempo, pues lo presentan abundante. Algo ha de haber bueno.

Pensión.—Ha acordado la Junta de clases pasivas que la pensión de 60 pesetas mensuales que percibía por la Tesorería de esta provincia don Juan Ojeda, teniente retirado de la Guardia civil, se le satisfaga en lo sucesivo en la de Sevilla.

Rectificación.—Según el testimonio de la respetable persona que intervinio en el suceso ocurrido en la calle de Pedregosa, entre una joven y su novio, no es cierto que éste amenazara á aquella con arma alguna, como afirma en su denuncia el guardia municipal.

Nuevo oficial.—Después de haber terminado sus estudios, en la Academia de la Isla de San Fernando, ha sido nombrado segundo teniente de Infantería de Marina, nuestro querido y joven amigo don Alejandro Jaquotot y Fabr. Damos nuestra enhorabuena al nuevo oficial.

Nueva obra.—Parece ha sido admitida la última que nuestro distinguido amigo y colaborador señor Arnaiz ha escrito con el nombre de *Sacrificio*, por la compañía del insigne actor señor Vico, que trata de estrenarla en Barcelona.

Bien venido.—Ha llegado á la ciudad de Caba, en esta provincia, el labrador de Sevilla don José J. Halcón, persona bastante conocida en esta provincia, donde tiene algunas hermosas fincas.

Años convenientes.—Parece que la compañía de los ferrocarriles Andaluces proyecta introducir grandes rebajas en los billetes para la temporada de verano, á fin de que puedan aprovecharse de la rebaja los que tengan que ir á los balnearios.

A ensayarle.—Poco trabajo cuesta á los labradores de nuestro país hacer el ensayo del procedimiento que recomienda un periódico italiano para obtener dos cosechas de fresa en una misma estación, y que es el siguiente: «Después de que en el mes de junio se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse enseguida caudales las hojas de la planta, sin estropear las guías ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas usando menos; sin embargo, debe darse algún riego al principio para que no se seque la planta, y después para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca allá por agosto ó septiembre otra cosecha más abundante y sobrada que la primera.»

Caballerías.—En diferentes puntos de esta provincia han sido recientemente robados tres caballos, dos potros, tres mulos, una yegua y dos caballerías menores.

Cuadro.—Nuestro amigo don Ventura Reyes Corradi ha presentado uno titulado «Un frutero», en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo de Sevilla.

Junta general.—Mañana á las doce del día la celebrará el Colegio de Abogados de Córdoba, por haberse suspendido la que se convocó anteriormente, y para tratar de los asuntos que ya referimos.

La buena obra.—Hemos visto estos días que se está recomponiendo el empedrado de la calle de Lope de Hoces, punto muy frecuentado por su proximidad al paseo y los jardines del Duque de Rivas.

Tarifa.—Anteayer empezó á regir la especial combinada B. número 8, pequeña velocidad, para cereales, de los ferrocarriles Andaluces, en las líneas de la Sierra, Málaga, Jerez y estaciones intermedias.

Sépass.—Se ha dispuesto se despachen con urgencia los expedientes de propiedades que produzcan ingreso al Tesoro, así como las liquidaciones de apremio á los administradores de Bienes del Estado.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquina Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
¡¡¡OJO!!!
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

Joyería, Platería y Relojería
DE
FRANCISCO CASTILLO
Sucesor de Castillo Hermanos
—CÓRDOBA—
Despacho: Gondomar 2.—Talleres: Leones 15

HE MANDADO POR AIBAF PODO ME RESTA SUFRIR EL RABIOSO DOLOR DE MOELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el **AIBAF SERONA** (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.
De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.
DOS PESETAS BOTE

COGNAC DELEYTO
Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez
Con Aparatos Privilegiados
COGNAC MARCA 1 LEON
CLASES
» » 2 »
» » 3 »
» EXTRA
Pidase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants
A. DELEYTO ETC. C.º
Jerez de la Frontera

Se arriendan las siguientes casas: plazuela de Aladros 18, calle Alcántara 6, San Alvaro 4 (desde San Juan), Yeso 6, Agustín Moreno 120 duplicado, Fernando Lara 1, Duartás 3, Postera 19 y Quero 7, todas desde el día para tratar, Manoles 6. En esta última se venden macetas de flores de varias clases. s8-4
Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Arenillas 22 y calle Isabel II 23; para tratar, con don Antonio Castro, Alfonso XII, 63. s4-2
Se vende verde por quintales en la huerta de la Cruz, al pago de la Fuente: para tratar de su precio, en la misma huerta. s4-4
Arrendamiento de casas. En la nueva barriada de San Francisco se hace de pequeñas casas independientes á precios económicos: para verlas y tratar, en el mismo barrio, todos los días de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. s8-6
Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, el local del acreditado establecimiento de la plaza del Potro 9, con casa espaciosa, almacén, estanterías en tienda y trastienda, etc. En la misma casa se arrienda otro local con estantería y escaparate propio para toda clase de establecimientos. Además se vende un precioso Crucifijo con urna tallada y dos hermosos flameros. s15-7
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valladares número 6, y desde el día del piso sito de la calle de los Moros número 15, y desde San Juan toda la casa: darán razón, Valladares 21. 10-10

SAL. En el nuevo depósito de este artículo, establecido en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, se vende en la actualidad, y al por mayor, á los precios siguientes: sal blanca fina de Aguilar, Rute y Duernas, á 20 reales fanega de 50 kilogramos; sal blanca mas gruesa, á 18 idem idem. Se entienden estos precios desde una fanega en adelante en almacén, pero en la misma casa hay carros para conducir hasta la puerta del domicilio del comprador que lo desee, abonando su arrastre. Para fuera de la capital á 7 reales fanega de 50 kilos, también llevando como minimum 10 fanegas. s10-8
Se venden cuatro preciosas canastillas de hierro propias para un patio, un bufete de caoba, dos tarros grandes para aceite, un sofá de caoba y unas libreas para cochero. En la casa número 6, calle de los Angeles, puede verse todo. s10-8
Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 17 calle Imágenes: para contratar calle Pedro Lopez 5. s6-6
Venta ó arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Madera alta 12; para tratar, Ambrosio de Morales 18, frente al café Suizo. s5-4
Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Alfaro número 36: para verlos, de once de la mañana á cuatro de la tarde. s10-7
Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 5 calle Mascarrobeja 62, y Gutierrez de los Rios 37. Madera baja 60, informarán. s5-3

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CÓRDOBA, Martín, y principales farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Glorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el simbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

PREPARADO POR
Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

ALMONEDA

En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muel), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-6

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 19 calle Huerto de San Pablo. En la misma informarán. s4-2

Se venden los abundantes pastos de San Cebrián el bajo, á 5 kilómetros de esta capital: para tratar, Comedias 13, ó Romero 8. s5-2

En la finca nombrada por la Alameda del Obispo, robaron el 17 del corriente dos caballerías con las señas siguientes: caballo tordo oscuro en vena, con una raya en el pecho más blanca, alzada 6 ó 8 dedos, sin hierro. Mulo, castaño oscuro, con una fistula en el lado izquierdo, talla regular, hierro G. G. Su dueño, don Gabriel García y García, vive Isaac Peral núm. 5. s3-2

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 39 plaza de la Corredera, propia para establecimiento, y se traspasa el que existe en la actualidad: de su precio y condiciones darán razón en la misma. s6-2

Venta. Se venden doscientos ó trescientos naranjos injertos en chinos, de dos varas de alto, en la huerta de la Reina baja, Carrera de los Tejares 16, á precios convencionales, y además se venden cien fanegas de maíz para sembrar, de superior calidad, en el fontanar del Cañito de María Ruiz, á precios convencionales. s4-2

Coché casi nuevo, para uno ó dos caballos, se vende muy barato enganchado con uno. Informarán en "La Ilustración", Paraiso 9. s10-9

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la casa número trece calle de Pompeyos, de once á una y de cuatro á seis, todos los días no feriados. s5-1

VENTA. En la calle de Isabel Lora número diez se hace de un magnífico cuadro antiguo. s4-1

LEÑA. En la dehesa de Quemadillas se vende bien seca, á precios arreglados: para tratar, calle de Cristóbal Colón, antes Tejares, núm. 18. s6-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa número 9 calle Carlos Rubio, con cuatro habitaciones, dos patios, cocina y céntrica: su precio 90 reales mensuales: para tratar, en la misma casa. s1-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Arco Real número 3, propósito para establecimiento ó industria, calleja de Pedro Gímez (en la plazuela de Concha), número once, Costanillas 70, y Polacas 7; y los portales que forman ángulo con las calles del Liceo, ó Alfonso XIII, y la del Mármol de Bafueles: para tratar, oficinas de la Fábrica del gas. s10-1

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta del Higuero, bien con olivar de la misma hacienda, ó solamente referida huerta. En la Secretaría del señor marqués de Valdefflores, su dueño, puede tratarse desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, todos los días hábiles. s3-1

Se venden limones desde cuatro á diez reales el ciento; naranjos desde seis á ocho reales el ciento. También se venden macetas de varias y caprichosas plantas, entre ellas con claveles de extraordinario tamaño y de distintas clases. Calle de Rey Almazor once, huerto. s5-1

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presente síntomas de esas enfermedades que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Farmacia de 1893. Más y ocho años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos de reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América: Se remiten por correo anticipando su valor.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS
Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. **MIDY**
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de la casa-horno calle Pilero número 2. Arroyo de San Andrés 7 informarán del precio y condiciones. s3-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle Mascarones, con jardín, agua de pié y muchas y cómodas habitaciones: para tratar, con su dueño, San Miguel número 5. s10-7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 12 calle Liceo (hoy Alfonso XIII), con muchas habitaciones, toda pintada y acristalada, con agua de pié, azotea y torre cubierta: el portal señalado con el número 6, en la misma calle: la casa número 17 calle de Armas; la número 5 calle Guzmanes: la número 32 calle Juan Rufo: la número 25 calle Cárcamo, y la pequeña casa número 16 calle Valladares. Las dos últimas también se arriendan desde el día. Informarán de la renta y condiciones, San Andrés 62. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las fincas siguientes: Santa Inés once, Sillería diez, Cementerio de la Magdalena 5, Huerto de San Andrés veinte y uno, Liceo diez y nueve, Juan Rufo veinte y cuatro (esta desde el día), el portal calle Alfaro cincuenta, la huerta Cañaveral, pago de la Fraensanta, con agua abundante, desde San Miguel: para tratar, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento diez y doce. s10-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 10 calle Manriques: puede verse todos los días de 12 á 2 y de 4 á 6 de la tarde: para tratar, Deanes 2, y plazuela de Don Gomez 2. s10-3

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta de la Gómera (hoy Santa Elisa), en el primer ruedo de esta ciudad, al sitio Cruz de Juez: para tratar, calle Mesón del Sol 15. s5-3

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle. s10-10

Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Lovera. s10-10

Se arriendan desde el día las casas calle Juan Tocino número 7 y Pedro Verdugo número 14. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando. s4-3

Se entolan y se arreglan velos, se tintan y limpian á la perfección. San Pablo 6. s4-3

DELICADO
AGUA FLORIDA
RICA PURA SIN RIVAL
Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO
REFRESCANTE Y
PERFUME UNIVERSAL



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMADA
DA BRILLO
VIZAVIVA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano
CONSTRUCCION
En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonaias
CORDOBA

Se arrienda desde el día la bonita casa número once calle de la Palma de San Pedro, con agua de pié y todas las comodidades que se requieren. En la misma se hace almoneda de muebles, darán razón, plazuela de San Felipe número uno. s3-3

En la calle Angel de Saavedra 10 se hace almoneda de muebles. 10-5

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutierrez de los Rios 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calleja de Borrera 7 (Pozanco de San Agustín): para verlas y tratar, Alfaro once y catorce, drogueria, informarán. s20-3

Arrendamiento. Desde el 24 de Junio próximo se arriendan las casas Osio 14, San Fernando 110, Madera beja 62, y Gutierrez de los Rios 37. Madera baja 60, informarán. s5-3

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de el piso principal calle Arco Real 15 (esquina de la de Claudio Marcelo), el de las casas Poyo 25 y plazuela de la Almagra 1. Y desde primero de Enero de 1898 del cortijo, en este término, llamado Cordobilla: para verse y tratar, San Pedro 3. s10-4

Alma de cria. Una con buenos antecedentes, viuda, con 24 años de edad, y en inmejorable estado de salud, desea encontrar colocación para casa de los padres. Darán razón, Arenillas 2. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján números 3-5 y sin número; desde San Juan próximo de las casas número 3 calle Juan de Mena, y de la número 6 calle Morillos (hoy Marqués de Boil), y desde San Miguel del corriente año de la huerta nombrada de "Leal", en el ruedo de esta capital: para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato. s15-3

Venta. Se hace de una bonita casa recientemente obrada, en la calle de la Concepción número 18. También se vende en la misma un estrado, nuevo, de damasco, y una urna grande para una imagen. s10-10